

## **Presentan en CdMx agenda para dignificar la participación política de las mujeres**

El proyecto busca la incorporación al debate público e incidir en la defensa de los derechos humanos.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/cdmx-presentan-agenda-favor-participacion-politica-mujeres>

ARMANDO MARTÍNEZ Y AZUCENA RANGEL

Ciudad de México / 01.07.2021 13:11:54

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) junto y el grupo Las Constituyentes Feministas MX llevaron a cabo la presentación de la Agenda Política Feminista 2021, cuyo contenido estará dirigido a las autoridades y a la ciudadanía, con el objetivo de dignificar la participación política de las mujeres en la capital, esto a través de su incorporación al debate público e incidir en la defensa de sus derechos humanos.

La presentación se hizo de manera virtual, y contó con la participación de la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, quien es presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Instituto, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez y las integrantes de Las Constituyentes Feministas MX, Verónica Palafox, Fabiola Gutiérrez y Dalia Banda.

Durante su intervención, Carolina reconoció la labor del colectivo Las Constituyentes Feministas MX, con quienes comparte la visión de erradicar la violencia contra las mujeres, y destacó la integración paritaria en los cargos recién electos durante el proceso electoral local 2020-2021.

En el evento se destacó que la Agenda Política Feminista 2021 es resultado de un esfuerzo político de resistencia y responde a un mecanismo de participación por parte de las Constituyentes Feministas MX, que destacaron, es una organización nacional de izquierda y apartidista, cuyo propósito es hacer visibles las demandas de las mujeres, que lleven a la transformación de las políticas públicas, a partir de una visión feminista, igualitaria e inclusiva.

Verónica Palafox explicó que la agenda se compone de 5 ejes temáticos, que son: derecho a una vida libre de violencia; derechos económicos, sociales, culturales; economía y cuidados; Estado laico, derechos sexuales y reproductivos; participación política y ciudadana de las mujeres, y durante su intervención también abordó los temas de economía de los cuidados y vida libre de violencia a las mujeres.

Además, Fabiola Gutiérrez habló de los temas de paridad sustantiva, participación política y ciudadana de las mujeres; derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las niñas.

## **Presentan la Agenda Política Feminista para 2021 en CDMX**

Esta agenda del Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene el objetivo de dignificar la participación política de las mujeres

<https://lasillarota.com/metropoli/presentan-la-agenda-politica-feminista-para-2021-en-cdmx/535191>

- REDACCIÓN
- 01/07/2021
- 13:36 hrs

El Instituto Electoral (IECM) y Las Constituyentes Feministas MX presentaron la Agenda Política Feminista 2021 para dignificar la participación política de las mujeres en la Ciudad de México.

Esta agenda tiene como objetivo de promover y fortalecer la igualdad de género y la no discriminación en la sociedad a través de su incorporación al debate público e incidir en la defensa de los derechos humanos.

En su intervención, la Consejera del Ángel Cruz reconoció la labor del colectivo Las Constituyentes Feministas MX, con quienes comparte la visión feminista que busca erradicar la violencia contra las mujeres, y destacó la integración paritaria en los cargos recién electos durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, al señalar que "Nada sin nosotras".

Por su parte, el Consejero Huesca Rodríguez enfatizó el trabajo y propuestas realizadas por Las Constituyentes Feministas MX y expuso que la agenda política es un instrumento fundamental para que las personas encargadas del quehacer político tengan un parámetro para saber hacia dónde dirigir las acciones a implementar para el fortalecimiento de la igualdad y la no discriminación.

El evento en línea fue conducido por Dalia Banda, quien destacó que la Agenda Política Feminista 2021 es resultado de un esfuerzo político de resistencia y responde a un mecanismo de participación por parte de las Constituyentes Feministas MX.

Esta organización afirmó ser nacional de izquierda y apartidista, cuyo propósito es hacer visibles las demandas de las mujeres, que lleven a la transformación de las políticas públicas, a partir de una visión feminista, igualitaria e inclusiva, acorde a las realidades y contextos particulares de las mujeres en todas sus condiciones y circunstancias.

A su vez, Verónica Palafox explicó que la agenda se compone de 5 ejes temáticos, que son: derecho a una vida libre de violencia; derechos económicos, sociales, culturales; economía y cuidados; Estado laico, derechos sexuales y reproductivos; participación política y ciudadana de las mujeres, y en su intervención abordó los temas de economía de los cuidados y vida libre de violencia a las mujeres.

Finalmente, Fabiola Gutiérrez habló de los temas: paridad sustantiva, participación política y ciudadana de las mujeres; derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las niñas.

(Ameyaltzin Salazar)

### **Se presenta la “Agenda Política Feminista CDMX”**

Las propuestas atenderán ejes rectores como la prevención de la violencia y el fin de la impunidad ante delitos en contra de mujeres.

<https://diariobasta.com/2021/07/01/se-presenta-la-agenda-politica-feminista-cdmx/>

Sebastián Díaz

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México junto con Las Constituyentes Feministas MX, presentaron la Agenda Política Feminista 2021 para la Ciudad de México, la cual buscará garantizar los derechos humanos, equidad y seguridad para las mujeres

Por parte del IECM, se presentaron a la sesión virtual Carolina del Ángel Cruz, Consejera Electoral y presidente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, y el también Consejero Electoral, Mauricio Huesca Rodríguez. Mientras que, Verónica Palafox, Fabiola Gutiérrez y Dalia Banda representaron a Las Constituyentes Feministas MX.

Entre las propuestas adscritas en la Agenda, se comentó la “Alerta Violeta” un mecanismo de alerta de género local, “que propone la creación de un sistema integral para la detección, prevención, atención y erradicación de todo tipo de violencia contra mujeres y niñas” comentó Palafox.

“El consumo, el abuso y el sometimiento y explotación del cuerpo de las personas, especialmente de mujeres y niñas debe ser penalizado. Nosotras no acordamos con que haya otro camino, si no hay penalización, no puede haber justicia hacia las mujeres” es otra de las prioridades por atender, junto con darle fin a la impunidad de delitos cometidos contra las mujeres y la creación de una ley de seguridad integral contra las violencias por razón de género.

Asimismo, Huesca Rodríguez destacó que “de los 33 distritos en la CDMX, la ciudadanía optó por votar por mujeres en 18 de éstos y 8 mujeres serán las titulares de las 16 alcaldías”.

Por último, del Ángel Cruz, resaltó el accionar del colectivo: “Las Constituyentes Feministas hicieron importantes aportaciones a la Constitución Política de la CDMX, la construcción de los derechos humanos y la progresividad” finalizó.

## **Presentan “Las Constituyentes Mx” ante IECM “Agenda Política Feminista de la CDMX”**

<https://cimacnoticias.com.mx/2021/07/01/presentan-las-constituyentes-mx-ante-iecm-agenda-politica-feminista-de-la-cdmx>

Escrito por Aline Espinosa Gutierrez 1 julio, 2021  
violenciapolitica2\_cesarmartinezlopez

Ciudad de México. “Las Constituyentes Mx” presentaron ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, su “Agenda Política Feminista Ciudad de México” en la que exponen y proponen alternativas para atacar las problemáticas que afectan a las mujeres y niñas en la capital, como la violencia en el hogar, la violencia sexual, feminicida, y política en razón de género, pérdida de ingresos económicos, entre muchas otras, para que sea una herramienta de consulta para la ciudadanía y para las personas que tomarán posesión de los cargos públicos en el cambio de legislación de este año.

En un evento virtual, explicaron que la agenda busca que las personas que tendrán cargos públicos en la nueva administración de la CDMX consideren el contenido de la agenda feminista y trabajen en las problemáticas que identificaron con el fin de que las necesidades de las mujeres y niñas sean más visibles, sus Derechos Humanos sean más reconocidos, y se impulse su participación en la política del país.

Comentaron que las propuestas de la agenda están pensadas desde una perspectiva feminista, de género, abolicionista, incluyente e igualitaria, y además consideran la realidad, contextos y condiciones de las capitalinas, por ello señalaron que este documento será de gran ayuda para que las nuevas autoridades emprendan una política estatal que en particular garantice el derecho al cuidado y al tiempo propio de las mujeres y que sea útil ante la emergencia sanitaria.

“Estamos convencidas de que sólo en una sociedad democrática la igualdad sustantiva puede ser una realidad y que el Estado laico es la premisa fundamental para avanzar en la progresividad de nuestros Derechos Humanos. Nosotras decimos en tiempo de crisis debe existir una política estatal de emergencia que cuente con perspectiva de género, feminista e interseccional”, declaró la defensora de Las Constituyentes Mx, Dalia Banda Flores.

Detallaron que la agenda se divide en 5 temas sobre las mujeres y niñas: vida libre de violencia; economía y cuidados; paridad sustantiva, participación política y ciudadanía; Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA); y Estado laico, derechos sexuales y reproductivos.

Explicaron que algunas de las alternativas para combatir estas problemáticas serían la aprobación de la “Alerta Violeta” ya que este mecanismo de alerta de género local propone la creación de un sistema integral para la prevención, atención, investigación y eliminación de todo tipo de violencia contra las mujeres y niñas, y que también se generara una penalización hacia cualquier forma de comercialización, consumo, abuso y explotación del cuerpo de las capitalinas y menores de edad.

En su opinión es necesaria la creación de la Ley de Seguridad Integral contra las Violencias por razón de género, que los mecanismos de justicia sean más eficientes a fin de abatir la presencia de la impunidad en los delitos, y que el “3 de 3 contra la violencia” encuentre un marco jurídico aplicable como un requisito de elegibilidad e idoneidad para cargos de elección, designación o concurso.

Para reforzar la economía y cuidados de las mujeres, comentaron que es indispensable la creación de “Casas Violeta” en todas alcaldías de la CDMX y de una Ley Reglamentaria en materia de Derechos al Ciudadano para que éste sea considerado de manera universal como un aspecto que interviene en la economía del país, y el acceso pleno a todas las capitalinas a servicios de salud de calidad y suficientes, y desarrollar políticas públicas que aseguren el derecho al tiempo libre.

En cuanto a cumplir con la paridad, dijeron, se debe instituir un organismo autónomo para el seguimiento de la igualdad sustantiva; fortalecer el marco jurídico para la prevención, atención y sanción de la violencia política en razón de género, fomentar que la paridad sea horizontal y vertical en igualdad de oportunidades para todas las mujeres, legislar que el parlamento de las mujeres en la CDMX sea considerado como un mecanismo institucional de participación ciudadana.

“Si bien hay avances para la participación política de las mujeres son aún insuficientes. Es por ello importante crear políticas públicas que garanticen la integridad de los derechos de las mujeres como mecanismos para el logro de la igualdad sustantiva conforme a la fracción primera del artículo de la 10 de la Ley de Igualdad Sustantiva de la CDMX”, agregó la defensora de las Las Constituyentes Mx, Fabiola Guzmán Gutierrez.

Dijeron que para proteger los DESCAs es importante asegurar el trabajo digno y la igualdad salarial entre mujeres y hombres que les otorgue una autonomía económica y transforme sus condiciones de vida; vigilarán el cumplimiento del Convenio 189 y 156 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) e impulsarán una cultura feminista que elimine los roles y estereotipos de género.

A fin de cumplir con lo último, agregaron, es necesario trabajar por tener un Estado laico, una educación sexual con bases científicas en todos los niveles escolares, enseñar el respeto a los derechos sexuales y reproductivos, y políticas públicas efectivas para la prevención del embarazo adolescente.

Demandaron que las nuevas autoridades trabajen por promover alternativas y políticas públicas con recursos suficientes para que no todo el trabajo del cuidado y del hogar recaiga sobre las mujeres, la autonomía económica de ellas incremente y su presencia en el sector laboral sea mayor. Además, solicitaron un alto a la violencia de género y de política en razón de género, seriedad en la aplicación de la #3de3deViolencia, plena garantía de los derechos políticos electorales de las capitalinas y cumplimiento de esta agenda feminista.

En el evento estuvieron presentes la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez.

## **IECM colabora en la Agenda Política Feminista**

<https://mensajepolitico.com/iecm-colabora-en-la-agenda-politica-feminista/>

Posted by

Mensaje Político

2 julio, 2021

Ciudad de México, 30 junio 2021 (GUILLERMO JUÁREZ / CDMX MAGACÍN).-Fue presentada la Agenda Política Feminista 2021 para la Ciudad de México, que buscará garantizar los derechos humanos, equidad y seguridad para las mujeres, una iniciativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y del colectivo Constituyentes Feministas MX.

El anuncio, vía virtual fue a cargo de la consejera Electoral y presidente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, Carolina del Ángel Cruz y el consejero Electoral , Mauricio Huesca por parte del órgano electoral.

Y por parte de las Constituyentes Feministas MX, participaron Verónica Palafox, Fabiola Gutiérrez y Dalia Banda. La iniciativa propone entre otros temas, la “Alerta Violeta” un mecanismo de alerta de género local; “Que propone la creación de un sistema integral para la detección, prevención, atención y erradicación de todo tipo de violencia contra mujeres y niñas”, explicó Palafox.

A su vez, Huesca, destacó que “de los 33 distritos en la CDMX, la ciudadanía optó por votar por mujeres en 18 de éstos y 8 mujeres serán las titulares de las 16 Alcaldías”.

“El consumo, el abuso y el sometimiento y explotación del cuerpo de las personas, especialmente de mujeres y niñas debe ser penalizado. Nosotras no acordamos con que haya otro camino, si no hay penalización, no puede haber justicia hacia las mujeres” es otra de las prioridades por atender, junto con darle fin a la impunidad de delitos cometidos contra las mujeres y la creación de una ley de seguridad integral contra las violencias por razón de género”, expresaron.

## **IECM colabora en la Agenda Política Feminista**

<https://cdmx.info/iecm-colabora-en-la-agenda-politica-feminista/>

Redacción CDMX MAGACÍN Por Redacción CDMX MAGACÍN 2 julio, 2021 En Sin categoría 0

IECM colabora en la Agenda Política Feminista

Ciudad de México, 30 junio 2021 (GUILLERMO JUÁREZ / CDMX MAGACÍN).-Fue presentada la Agenda Política Feminista 2021 para la Ciudad de México, que buscará garantizar los derechos humanos, equidad y seguridad para las mujeres, una iniciativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y del colectivo Constituyentes Feministas MX.

El anuncio, vía virtual fue a cargo de la consejera Electoral y presidente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, Carolina del Ángel Cruz y el consejero Electoral, Mauricio Huesca por parte del órgano electoral.

Y por parte de las Constituyentes Feministas MX, participaron Verónica Palafox, Fabiola Gutiérrez y Dalia Banda. La iniciativa propone entre otros temas, la “Alerta Violeta” un mecanismo de alerta de género local; “Que propone la creación de un sistema integral para la detección, prevención, atención y erradicación de todo tipo de violencia contra mujeres y niñas”, explicó Palafox.

A su vez, Huesca, destacó que “de los 33 distritos en la CDMX, la ciudadanía optó por votar por mujeres en 18 de éstos y 8 mujeres serán las titulares de las 16 Alcaldías”.

“El consumo, el abuso y el sometimiento y explotación del cuerpo de las personas, especialmente de mujeres y niñas debe ser penalizado. Nosotras no acordamos con que haya otro camino, si no hay penalización, no puede haber justicia hacia las mujeres” es otra de las prioridades por atender, junto con darle fin a la impunidad de delitos cometidos contra las mujeres y la creación de una ley de seguridad integral contra las violencias por razón de género”, expresaron.

## **Presenta IECM Agenda Política Feminista 2021**

<https://lineapolitica.com/presenta-iecm-agenda-politica-feminista-2021/>

por Redacción | Jul 1, 2021 | Columna 5, Línea Electoral

Presenta IECM Agenda Política Feminista 2021

COMPARTIR

12 total views, 12 views today

Con el objetivo de promover y fortalecer la igualdad de género y la no discriminación en la sociedad, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y Las Constituyentes Feministas MX llevaron a cabo este jueves 1 de julio la presentación de la Agenda Política Feminista 2021, cuyo contenido está dirigido a las autoridades y a la ciudadanía, para dignificar la participación política de las mujeres en la capital, a través de su incorporación al debate público e incidir en la defensa de sus derechos humanos.

La presentación se realizó de manera virtual, a través del canal de YouTube del IECM, y contó con la participación de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Instituto, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y las integrantes de Las Constituyentes Feministas MX, Verónica Palafox, Fabiola Gutiérrez y Dalia Banda.

En su intervención, la Consejera del Ángel Cruz reconoció la labor del colectivo Las Constituyentes Feministas MX, con quienes comparte la visión feminista que busca erradicar la violencia contra las mujeres, y destacó la integración paritaria en los cargos recién electos durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, al señalar que «Nada sin nosotras».

Por su parte, el Consejero Huesca Rodríguez enfatizó el trabajo y propuestas realizadas por Las Constituyentes Feministas MX, y expuso que la agenda política es un instrumento fundamental para que las personas encargadas del quehacer político tengan un parámetro para saber hacia dónde dirigir las acciones a implementar para el fortalecimiento de la igualdad y la no discriminación en la Ciudad de México.

El evento fue conducido por Dalia Banda, quien destacó que la Agenda Política Feminista 2021 es resultado de un esfuerzo político de resistencia y responde a un mecanismo de participación por parte de las Constituyentes Feministas MX, la cual es una organización nacional de izquierda y apartidista, cuyo propósito es hacer visibles las demandas de las mujeres, que lleven a la transformación de las políticas públicas, a partir de una visión feminista, igualitaria e inclusiva, acorde a las realidades y contextos particulares de las mujeres en todas sus condiciones y circunstancias.

A su vez, Verónica Palafox explicó que la agenda se compone de 5 ejes temáticos, que son: derecho a una vida libre de violencia; derechos económicos, sociales, culturales; economía y cuidados; Estado laico, derechos sexuales y reproductivos; participación política y ciudadana de las mujeres, y en su intervención abordó los temas de economía de los cuidados y vida libre de violencia a las mujeres.

En tanto, Fabiola Gutiérrez habló de los temas: paridad sustantiva, participación política y ciudadana de las mujeres; derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las niñas.

**Al menos 8 mujeres a cargo de una Alcaldía, 34 diputadas locales y 84 consejales electas en la CDMX son resultado del activismo de colectivas para alcanzar la paridad de género.**

**(2021-07-01), Canal 8.1 Octava, La Octava con Jesús Escobar, Carlos Castellanos, Jesús Escobar Tovar, (Nota Informativa) - 18:30:12, Duración: 00:02:50**

JESÚS ESCOBAR TOVAR, CONDUCTOR: Las seis, las seis con 30 minutos gracias por continuar con nosotros.

Hace unos días estábamos pendientes de un estudio que denunció precisamente, denunció como las mujeres a pesar de ser un factor fundamental en la vida política y democrática ese país continúan enfrentando fuertes obstáculos incluso aquellas, incluso aquellas que se encuentran en la misma política nacional en donde el machismo, la misoginia está más que presente.

Vamos a ir tanto con esta nota, es de nuestra compañera. Ilse Aguilar-

ILSE AGUILAR, REPORTERA: Al menos ocho mujeres a cargo de una alcaldía, 34 diputados locales y 84 consejales electas en la Ciudad de México son el resultado del activismo de colectivas para alcanzar la paridad de género.

VERÓNICA PALAFOX, INTEGRANTE CONSTITUYENTES MX: Eso creo que hay que destacarlo, hubo repercusiones inmediatas y trascendentes tanto para las instituciones públicas que nos encargamos de los procesos electorales como las encargadas de la procuración de justicia en los temas de agresores sexuales, de lugares alimentarios y de personas violentadoras.

ILSE AGUILAR: Tras las elecciones Constituyentes MX conformada por abogadas y activistas de derechos humanos continúan su lucha para lograr la aprobación de la Alerta Violenta en cada entidad.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL IECM: Es un mecanismo de alerta de género local que propone la creación de un sistema integral para la reflexión, prevención, atención, investigación y erradicación de todo tipo de violencia contra las mujeres y las niñas.

ILSE AGUILAR: Los derechos sexuales, la paridad de género, los derechos culturales y económicos forman parte de la agenda política poselectoral presentada por el colectivo; además, en el eje de seguridad buscan la penalización del comercio, consumo, abuso y explotación de las niñas y mujeres.

VERÓNICA PALAFOX: No tenemos acuerdo con que haya otro camino, si no hay penalización a este consumo de los cuerpos y a su abuso no puede haber justicia hacia las mujeres.

ILSE AGUILAR: Fortalece a las mujeres tres de tres contra la violencia como requisito de elegibilidad e idoneidad para cargo de elección o designación en los tres niveles de gobierno de la ciudad, también abatir la impunidad de delitos combatidos contra las mujeres y la creación de una ley de seguridad integral contra las violencias por razón de género; sin embargo, autoridades electorales reconocen que aún faltan acciones por realizar.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL IECM: Desde los órganos del gobierno aún está pendiente el general políticas, leyes de perspectiva de género escuchando las exigencias que las mujeres hacen día con día con tal de revertir las condiciones de desigualdad que todavía se enfrentan.

ILSE AGUILAR: Para la octava, Ilse Aguilar.

YBG